

La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, precisa incorporar para la provincia de Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a Responsable: M.^a Carmen Durán-Ruiz

Proyecto de Cargo: PI24-01161. "Medicina de precisión en complicaciones vasculares diabéticas: integración de datos clínicos, celulares y multiómicos en pacientes diabéticos con complicaciones macrovasculares (PReMEDioMICs)". Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III

Referencia Interna: TECPIPRO26

Título del puesto ofertado: Técnico/a Proteómica y cultivo de células endoteliales en Diabetes

Resumen puesto ofertado: El candidato/a se encargará fundamentalmente del aislamiento y cultivo de células endoteliales progenitoras, caracterización celular por citometría de flujo y análisis proteómico cuantitativo para analizar cambios de expresión en células derivadas de individuos sanos y pacientes diabéticos.

Grupo Profesional al que se incorpora: Técnico/a

Tipo de contrato: Indefinido/a (hasta agotar fondos del proyecto)

Fecha prevista de inicio: 01/06/2026

Duración del contrato: 6 meses

Centro de Trabajo: UCA, Facultad de medicina (INiBICA)

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de Trabajo: La jornada laboral será de 38 horas a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas.

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc...)	Sueldo bruto mensual: 2.300,00 euros, 12 pagas.
Jornada (completa o parcial)	Completa
Duración Contrato	6 meses

Perfil de la Persona a Contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Graduado/a en Biotecnología y Máster en Biomedicina
- Experiencia en Cultivos Celulares, aislamiento y cultivo de células endoteliales progenitoras a partir de sangre periférica.
- Experiencia en análisis por citometría de flujo
- Experiencia en el procesamiento de muestras para la realización de ensayos proteómicos.
- Experiencia en el uso de herramientas de análisis de datos derivados de análisis proteómico (DIANN, Perseus, etc), análisis funcional (String, EnrichR, Reactome, etc)
- Experiencia en el manejo de herramientas de análisis de datos estadísticos (GraphPad, R, etc).

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

Requisitos valorables

- Se valorará experiencia en puestos similares.
- Se valorará haber participado en publicaciones relacionadas con las células endoteliales progenitoras, diabetes, biomarcadores asociados, etc.
- Se valorará nivel C1 acreditado oficialmente según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Solo se aceptarán certificados oficiales alineados con el MCER.

Funciones a Realizar

- Participación en el reclutamiento de pacientes, registro de datos.
- Extracción de células a partir de sangre periférica. Cultivo celular y caracterización por citometría de flujo.
- Preparación de muestras para el análisis proteómico.
- Análisis proteómico cuantitativo mediante herramientas bioinformáticas
- Análisis funcional, integración de datos -ómicos.
- Realización de informes y presentación de resultados
- Participación en la redacción de resultados en publicaciones derivadas del análisis

Evaluación

Criterio	Máxima puntuación
Experiencia en puesto similar (<i>Debidamente documentada en CV y vida laboral</i>)	35 puntos
Haber participado en publicaciones relacionadas con las células endoteliales progenitoras, diabetes, biomarcadores asociados	15 puntos (+ de 1 publicación) 30 puntos (+ de 2 publicaciones) (Siendo 30 puntos la máxima puntuación en este apartado)
Nivel de inglés C1	5 puntos
Entrevista	30 puntos

Si tras el primer análisis de los CVs y la documentación presentada, no existiera ningún/a candidato/a que superara los 15 puntos, la vacante podrá ser considerada desierta, sin necesidad de llevar a cabo entrevista alguna.

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

Documentación a presentar

Como documentación indispensable para presentarse a la convocatoria:

- CV, para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.
- Documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en la misma web dónde se publica la oferta de empleo.

Es necesario enviar firmado el *consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I)* junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

La formalización de la solicitud se deberá realizar a través de la web de Empleo del INIBICA: <https://inibica.es/ofertas-de-empleo/>

No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

IMPRESINDIBLE cumplimentar el formulario de inscripción Online, adjuntar el CV personal, y la titulación académica en formato PDF, y el resto de documentación que se requiera en la convocatoria. NO SE EVALUARÁN las candidaturas que no cumplan los requisitos de la oferta, que no hayan presentado toda la documentación solicitada o en el formato requerido. Los títulos académicos otorgados por entidades extranjeras deben estar homologados en España.

INIBICA/FCADIZ se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R.

Una vez enviada toda la documentación a través del Formulario de Inscripción Online el candidato o la candidata recibirá un email de confirmación de inscripción en dicha oferta. Para cualquier consulta puede dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la referencia de la convocatoria:

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 08/05/2026

Fecha Fin: 21/05/2026

Comité de Selección

Presidencia: M.^a Carmen Durán Ruiz

Vocales

- Isabel M Galeano Otero
- Responsable de RRHH o persona delegada

Resolución Provisional y Definitiva

Se seleccionarán, si fuera posible, al menos a los/as tres mejores candidatos/as para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 30 puntos.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en el enlace de la convocatoria.

Cádiz, 08 de mayo de 2026

75896721X
JULIO MANUEL
RIOS (R:
G72109168)
Firmado digitalmente
por 75896721X JULIO
MANUEL RIOS (R:
G72109168)
Fecha: 2026.05.08
14:18:52 +02'00'

Fdo. Julio Manuel Ríos de la Rosa

Gerente

POLÍTICA DE SELECCIÓN La política de selección del INIBICA es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial, o al menos necesitará solicitar la compatibilidad el candidato o candidata antes de la contratación.

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.